



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000318-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con la Universidad de Valladolid y con el Ayuntamiento de Palencia para crear una residencia universitaria pública en el campus universitario de La Yutera de la ciudad de Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de noviembre de 2022, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000308 a PNL/000332.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Inmaculada García Rioja, Noelia Frutos Rubio, Miguel Hernández Alcojor y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

El Campus de la Yutera situado en la ciudad de Palencia, y perteneciente a la Universidad de Valladolid, cuenta con 1.915 alumnas y alumnos matriculados en el actual curso 2022-2023. Los datos de matriculaciones demuestran que este campus tiene



un constante crecimiento de alumnado. Fueron 1.770 en el curso 2020-2021, y 1.659 en el curso 2017-2018. Es decir, que en seis cursos se ha experimentado un crecimiento del 15,43 % en las matriculaciones. Todo apunta a que el campus de la UVA en Palencia podría llegar pronto a los 2.000 alumnos.

De esos 1.915 alumnos, 733 son de la provincia de Palencia, lo que representa el 38,27 %, es decir, que 4 de cada 10 son estudiantes locales y provinciales. Los universitarios palentinos suponen el 32 % en la Facultad de Ciencias del Trabajo; el 50,52 % en la Facultad de Educación; el 31,14 % en la ETS de Ingenierías Agrarias y el 25,12 % en la Escuela de Enfermería.

Sin embargo, el palentino es un campus de alumnos foráneos, y es que seis de cada diez estudiantes proceden de otras provincias. La mayoría de los estudiantes foráneos son de otras provincias de Castilla y León, destacando Valladolid y Burgos, pero también hay bastantes alumnos de otras comunidades de España: Baleares, Andalucía (alumnos de Almería, Córdoba, Málaga, Sevilla y Granada), Aragón (de Huesca y Zaragoza), Murcia, Comunidad Valenciana (Castellón), País Vasco (Vizcaya, Guipúzcoa, Álava), Canarias (Tenerife y Gran Canaria), Cantabria, Galicia (Orense y Lugo), Castilla-La Mancha (Guadalajara). También se han matriculado 9 alumnos extranjeros. Todo ello demuestra que hay una alta valoración de los estudios que se imparten en este campus.

Estamos hablando de un número acorde a los estudios que se ofertan en dicho campus, que cuenta con 4 centros universitarios (ETS Ingenierías Agrarias, Facultad de Ciencias del Trabajo, Facultad de Educación y Escuela de Enfermería asociada), así como cátedras e institutos universitarios, en los que se ofertan las siguientes titulaciones: 15 grados (5 de ellos dobles), 9 másteres (uno de ellos doble) y 3 doctorados.

El número de alumnos podría aumentar si se ofertaran más titulaciones y servicios para la población de estudiantes universitarios. Y es precisamente en este segundo aspecto donde Palencia tiene una carencia histórica. Se trata de la inexistencia de una residencia universitaria pública, bien de la propia Universidad de Valladolid, o bien de la Junta de Castilla y León, tal y como existen en otras ciudades con oferta universitaria.

El grupo socialista ha solicitado en varias ocasiones la creación de una residencia universitaria en la ciudad de Palencia. En la Comisión de Educación del 12 de diciembre de 2019 presentamos una PNL en este sentido y fue rechazada por los grupos de la mayoría de Gobierno.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista persiste y el crecimiento constante de matriculaciones en el campus lo avala. Más del 60 % de los estudiantes no residen en la provincia de Palencia y podrían alojarse en una residencia universitaria. Y existe además otro porcentaje de alumnas y alumnos que proceden de localidades de la provincia. Al menos los que tienen sus domicilios en poblaciones más alejadas de la capital también podrían utilizar el recurso de la residencia universitaria.

De contar con residencia pública se ayudaría a incrementar las matriculaciones en el Campus de la Yutera, y llevaría a que no pocas alumnas y alumnos palentinos que terminan sus estudios de bachillerato o ciclos formativos de grado superior se quedaran en la capital de la provincia para completar su formación universitaria en vez de marcharse, como ocurre en su inmensa mayoría, fuera de Palencia, y fuera también de Castilla y León.



En Palencia hay una clamorosa ausencia de plazas de residencia públicas, municipales o autonómicas, específicas del ámbito universitario que sean capaces de alojar tanto a estudiantes como profesores y profesoras que se trasladen a lo largo del año al Campus de Palencia o que tengan que residir temporalmente para asistir o participar en simposios, congresos, intercambios o actividades universitarias de todo tipo.

La Universidad de Valladolid anunció hace algún tiempo de la existencia de presupuesto para actuar en una remodelación o adecuación de algún edificio de la ciudad de Palencia con la finalidad de convertirlo en residencia universitaria de la UVA, sin embargo, no se ha materializado dicho compromiso. Además en el propio Campus de la Yutera hay edificios que no han sido puestos en valor y que podrían perfectamente acondicionarse para ser una residencia universitaria.

Por ello es necesario que se trabaje desde la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León conjuntamente con la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Palencia para crear una residencia universitaria pública en Palencia.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento de Palencia para crear en un plazo de dos años una residencia universitaria pública que mejore la oferta y servicios universitarios del Campus de la Yutera de la ciudad de Palencia".

Valladolid, 19 de octubre de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, María Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, María Inmaculada García Rioja, Noelia Frutos Rubio, Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Jesús Puente Alcaraz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández